



## MEMORANDO Nro. 014-CONAFIPS-DG-2015

**De :** Geovanny Cardoso, Director General

**Para :** Diana Gallegos, Director de Productos Financieros (e)

**CC :** Karina Gómez, Directora Financiera  
Claudio Álvarez, Asesor de Inteligencia de Mercados

**Asunto :** Aprobación nuevo esquema de tasas de interés productos financieros vigentes

**Fecha :** Quito, 04 de marzo del 2016

---

Estimada Ingeniera,

Una vez revisada la propuesta de ajuste a las fichas de productos financieros vigentes, en función del Informe No. DPF-INF-2016-006 de la Dirección de Productos Financieros (e) se aprueba el siguiente cambio a las fichas de los productos financieros vigentes:

### PRODUCTO FINANCIERO: Crédito para la Economía Popular y Solidaria

MONTO	Beneficiario Final	
	Individual	USD \$10.000,00
	Asociativo (hasta 10 personas)	USD \$ 10.000,00 (máx. por beneficiario) USD \$ 150.000,00. (máx. por asociación)

TASAS DE INTERÉS DE SEGUNDO PISO	MONTO		TASAS DE INTERÉS		
	DESDE	HASTA	Tipo A	Tipo B	Tipo C
	0,00	3.000,00	4,50%	5,00%	6,00%
	3.000,00	5.000,00	6,50%	6,75%	7,00%
5.000,00	10.000,00	8,00%	8,25%	8,50%	



**PRODUCTO FINANCIERO:** Crédito para financiar a beneficiarios de Programas o Proyectos Sociales Inclusivos

MONTO		TASAS DE INTERÉS		
DESDE	HASTA	Tipo A	Tipo B	Tipo C
0,00	3.000,00	4,00%	4,00%	5,00%
3.000,00	5.000,00	5,50%	5,75%	6,00%
5.000,00	10.000,00	7,00%	7,25%	7,50%

Adicionalmente me permito indicar que

- El producto financiero “Crédito de Fortalecimiento de la capacidad de colocación para inversión productiva” se mantiene suspenso.
- Se mantiene la suspensión de los productos financieros: “Crédito para Vivienda Popular” y “Crédito para Vivienda Patrimonial”.
- Se elimina el análisis de liquidez para las solicitudes de Anticipo, sin embargo, en aplicación a lo establecido en el Reglamento Operativo de Crédito, no se financiarán nuevas solicitudes de OSFPS que mantengan operaciones pendientes de justificar.

Sin otro particular, instruyo a usted la inmediata difusión de éstos ajustes así como su implementación en las herramientas informáticas y materiales de comunicación de la CONAFIPS.

Atentamente,



Eco. Geovanny Cardoso

**DIRECTOR GENERAL**

Elab por:	Ing. Diana Gallegos Asesor 2	Fecha:	04.mar.2016	
-----------	---------------------------------	--------	-------------	---



Corporación Nacional  
de Finanzas Populares y Solidarias

## Economía Popular y Solidaria

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					
<b>OBJETIVO</b>	Facilitar el acceso al financiamiento al sector de la economía popular y solidaria, en condiciones que permitan un rápido acceso, un costo moderado, un plazo adecuado y una capacidad de repago exitosa, enfatizando las zonas o localidades geográficas que sufran de exclusión financiera.					
<b>AMBITO DE APLICACIÓN</b>	Para todas las OSFPS aptas para recibir financiamiento cuyo monto, plazo y frecuencia de pago se ajusten a las condiciones determinadas por esta línea de crédito.					
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Son personas naturales o jurídicas que tengan calidad de microempresarios y que sean elegibles por las OSFPS.					
<b>DESTINO DE LOS RECURSOS</b>	Adquisición de activos fijos. Financiamiento de capital de trabajo.					
<b>MODALIDADES</b>	Anticipo (a partir del 2do financiamiento; no aplica con anticipos por justificar) Reembolso.					
<b>MONTO</b>	<b>Beneficiario Final</b>			<b>OSFPS</b>		
	<b>Individual</b>	USD \$10.000,00		Hasta el valor del cupo de endeudamiento disponible por la OSFPS.		
	<b>Asociativo (máx. 10 personas)</b>	USD \$ 10.000,00 (máx. por beneficiario) USD \$ 150.000,00. (máx. por asociación)				
<b>PLAZO</b>	<b>Capital de Trabajo</b>	Hasta 36 meses.				
	<b>Activos Fijos</b>	Hasta 48 meses.				
<b>PERIODICIDAD DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral y semestral dependiendo de las operaciones colocadas o por colocar. Pago al vencimiento					
<b>GARANTÍA</b>	Cartera endosada a favor de la CONAFIPS u otra equivalente al 120% del valor del crédito.					
<b>TASAS DE INTERÉS DE PRIMER PISO</b>			<b>Indicador de pobreza</b>	<b>Tasa efectiva Máxima al sujeto de Crédito</b>		
				<b>Microcrédito Minorista</b>	<b>Microcrédito Acumulación Simple</b>	<b>Microcrédito Acumulación Ampliada</b>
	<b>Monto</b>	menor o igual USD \$1.000,00	No aplica	27,45%		
	<b>Parroquias SIISE</b>	<b>Tipo A</b>	Mayor a 65%	27,45%	24,75%	22,95%
<b>Tipo B</b>		Entre 38% y 65%	24,40%	22,00%	20,40%	
<b>Tipo C</b>		Menor al 38%	21,35%	19,25%	17,85%	
<b>TASAS DE INTERÉS DE SEGUNDO PISO</b>	<b>MONTO</b>		<b>TASAS DE INTERÉS</b>			
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>Tipo A</b>	<b>Tipo B</b>	<b>Tipo C</b>	
	0,00	3.000,00	4,50%	5,00%	6,00%	
	3.000,00	5.000,00	6,50%	6,75%	7,00%	
	5.000,00	10.000,00	8,00%	8,25%	8,50%	

Elaborado por:	Revisado por:
Ing. Diana Gallegos Director de Productos Financieros (e).	Eco. Geovanny Cardoso Director General
Fecha: 04/03/16	Fecha: 04/03/2016



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					
<b>OBJETIVO</b>	Facilitar fondeo a OSFPS que financien a los beneficiarios calificados y registrados en programas sociales o estrategias conjuntas que promueva la CONAFIPS.					
<b>AMBITO DE APLICACIÓN</b>	Para todas las OSFPS aptas para recibir financiamiento cuyo monto, plazo y frecuencia de pago se ajusten a las condiciones determinadas por esta línea de crédito; aplica únicamente a los beneficiarios calificados y registrados en instituciones con las que la CONAFIPS mantiene alianzas estratégicas para el desarrollo de capacidades emprendedoras en la población de la Economía Popular y Solidaria.					
<b>BENEFICIARIO FINAL</b>	Personas naturales o grupos asociativos calificados y registrados en las instituciones aliadas a la CONAFIPS, que se encuentren desarrollando proyectos productivos y que requieran recursos para financiar la instrumentación de sus proyectos en las etapas de: formulación, desarrollo o implementación.					
<b>DESTINO DE LOS RECURSOS</b>	Adquisición de activos fijos. Financiamiento de capital de trabajo.					
<b>MODALIDADES</b>	Anticipo (a partir del 2do financiamiento; no aplica con anticipos por justificar) Reembolso.					
<b>MONTO</b>	Hasta el valor del cupo de endeudamiento disponible por Operadora.					
<b>PLAZO</b>	Hasta 60 meses dependiendo de los plazos otorgados a emprendedores.					
<b>PERIODICIDAD DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral y semestral dependiendo de las operaciones colocadas o por colocar. Pago al vencimiento					
<b>GARANTÍA</b>	Cartera endosada a favor de la CONAFIPS u otra equivalente al 120% del valor del crédito.					
<b>TASAS DE INTERÉS DE PRIMER PISO</b>			<b>Indicador de pobreza</b>	<b>Tasa efectiva Máxima al sujeto de Crédito</b>		
				<b>Microcrédito Minorista</b>	<b>Microcrédito Acumulación Simple</b>	<b>Microcrédito Acumulación Ampliada</b>
	<b>Monto</b>	menor o igual USD \$1.000,00	No aplica	27,45%		
	<b>Parroquias SIISE</b>	<b>Tipo A</b>	Mayor a 65%	27,45%	24,75%	22,95%
<b>Tipo B</b>		Entre 38% y 65%	24,40%	22,00%	20,40%	
<b>Tipo C</b>		Menor al 38%	21,35%	19,25%	17,85%	
<b>TASAS DE INTERÉS DE SEGUNDO PISO</b>	<b>MONTO</b>		<b>TASAS DE INTERÉS</b>			
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>Tipo A</b>	<b>Tipo B</b>	<b>Tipo C</b>	
	0,00	3.000,00	4,00%	4,00%	5,00%	
	3.000,00	5.000,00	5,50%	5,75%	6,00%	
	5.000,00	10.000,00	7,00%	7,25%	7,50%	

Elaborado por:	Revisado por:
Ing. Diana Gallegos Director de Productos Financieros (e).	Eco. Giovanni Cardoso Director General
Fecha: 04/03/16	Fecha: 04/03/2016